

EL Grito del Pueblo

DIARIO DE LA MAÑANA

Año III

Guayaquil, Viernes 22 de Enero de 1897

Núm. 723

Noticias por el Cable

SERVICIO ESPECIAL

PARA

EL GRITO DEL PUEBLO

La p. sin subdición

Londres, enero 20

Sr. Director:

La presidencia de Bombay comunica que el doctor Cleglom, comisionado del gobierno de Calcuta, informa que la peste bubónica se propaga por todo el país, por el contagio de más de 300.000 habitantes que se han internado huyendo del terrible flagelo.

El correspondiente.

Auxilio para la India

Londres, enero 20

Sr. Director:

Se ha comenzado a enviar auxilio a la India, cuyos desgraciados tienen proporciones alarmadoras, pues se calcula que por el hambre y la peste bubónica han fallecido 700.000 personas en el plazo de seis meses.

El correspondiente.

Nafragio del "Comodoro"

New York, enero 20

Sr. Director:

En el vapor filibustero "Comodoro" que se fue a pique en la punta de San Juan se perdieron armamentos y pertrechos que llegaban para los insurgentes por valor de 200.000 pesos oro.

Han perecido el capitán Edwards, el piloto Smith y muchos tripulantes.

El correspondiente.

Insurrección de Filipinas

Londres, enero 21

Sr. Director:

Noticias de Hong Kong, comunican que en la provincia de Batavia hubo un combate entre los insurrectos y las fuerzas españolas, habiéndose retirado éstas con más de cien hombres de pérdida, siendo la de aquéllos de cuarenta.

Los insurrectos celebraron la victoria subterráneamente.

El correspondiente.

Cosecha

Valparaiso, enero 21

Sr. Director:

En el centro comienzan a madurar las sementeras y los agricultores pronostican una cosecha prodigiosa de trigo, cebada y linó.

El correspondiente.

Títulos profesionales

Valparaiso, enero 21

Sr. Director:

El Gobierno autorizó por el Congreso las drásticas una circular a sus departamentos en Sud América para que gestionen trabajos de valdes recursos para el ejercicio de las profesiones y demás que tengan títulos universitarios.

El correspondiente.

A ULTIMA HORA

Gran terremoto

Almas, enero 21

Sr. Director:

Comunican de Albania que ayer hubo un gran terremoto destruyendo multitud de aldeas en el Epiro.

El correspondiente.

EL GRITO DEL PUEBLO

Guayaquil, enero 22 de 1897

ANIVERSARIO

Todo pasa tanto en el orden físico como en el moral, pero dejando huellas imborrables, la estela de acontecimientos que influyen en la marcha de los pueblos.

Parece que fue ayer, y sin embargo han transcurrido dos años, cuando apareció El Grito del Pueblo como expresión de la enérgica reclamación del país, contra el indigno negociado del crucero "Romerillo".

Era la voz de la revolución que trataba contra el contumismo de enflaquecido yugo, potente ciso de las volutas populares, en un período de agitaciones recelosas, en que escaseaba el valor para dar batalla a las concupisencias y torpezas de un poder omnímodo que aplastaba con ferrea mano a los intransecuentes y con falaces halagos atraía a los irresolutos.

Toda la energía y esfuerzo mental fue consagrado a una febril propaganda, a ese apostrofo de abnegación con alucinaciones de triunfos viálmbrados en el lejano horizonte. Y se produjo la evolución del 3 de Junio, verdadero simbolismo de las aspiraciones del pueblo ecuatoriano.

La transformación se había realizado y asomaba al horizonte en que la República debía reportar los beneficios que la resarcieran de los estragos de la lucha, el génesis de la nueva era anunciada por los profetas de feliz augurio.

Entalamente sucedió lo que en todas las cosas acontece: el triunfo se hizo Dios, y en las revoluciones los hombres se edifican.

Y fieles a nuestro programa, solo consideramos que en política no hay hombres sino ideas; no hay sentimientos sino intereses.

Fúimos la válvula de escape, el escaudate de protesta viril contra los estragos que llevaban a ruina que la obra de la revolución por azaroso, sin solucionar el problema de estabilidad de la conquista alcanzada en cambio de grandes sacrificios.

Y nuestras opiniones fueron puestas en entredicho, lo que era como tener incógnitas pensadas al coro de las alabanzas, que aludían a la pataca empírica con que se pretendía restaurar las fuerzas exhaustas de una nación carcomida por los vicios de administraciones infecciones.

Quién ignora en esta ciudad el estallido de hostilidades contra nosotros, que oficiales pecuniosos se levantaron, pero inquebrantables en nuestra propósito patriota, repetimos la famosa frase de Byron: "No importa el furor del vulgo necio, más alto que su orgullo es nuestro desprecio".

Y cuenta que ese vulgo era compuesto únicamente de los tiempos, aducidos e hipératas, que se creían los fautores y gerentes de la situación, sin tomar en cuenta la sed de reparación del pueblo.

Todo aquello pasó y no perdimos tiempo en reanimaciones.

El mundo marcha y los sucesos tienen fatal sortilegio. A las vicisitudes en el terreno político, podemos agregar los resultados eficaces en el campo social.

Hemos fomentado la acción por la lectura, haciendo de las altas cuestiones de la política la cartilla del pueblo, poniendo a su alcance esos logorrios que no acertaba a comprender, suministrándole en fórmulas fáciles, los asuntos que agitan al mundo entero, las faces del gobierno interior, las notas sensacionales en todas las esferas del movimiento humano y local.

La experiencia nos impulsó poco a poco a emitir el periódico, a medida que adquirimos conocimientos de la misión de la Prensa, y nociones exactas de este poderoso motor de publicidad.

En Inglaterra el periodismo es un

poder regulador del Estado, en Francia el eco del puritanismo que colabora al engrandecimiento de la nacionalidad, en Estados Unidos plaza de noticias.

Entre nosotros, preciso es confesarlo, a veces es turbido lo que exhala la nubes de empalagosos incienso, y otras carcas de lechías envenenadas. No se admite el término medio, se mira con prevención la independencia.

Y sin embargo, la noticia sin apreciaciones, el denunciar del abuso, desnudo de comentarios, son el mejor sistema de información para satisfacer la curiosidad pública y encauzar el torrente desbordado de las incorrecciones administrativas.

Hemos circunscrito nuestra faena a esa nauta, aplazando el libre examen para los tiempos en que la tolerancia de la civilización garantice la libertad de opiniones.

Y seguimos adelante en la senda que nos hemos trazado, con afanosa firmeza, venciendo rémoras, apartando obstáculos, burlando celadas, con esa sana confianza del que persigue un fin, con la constancia de la industrial que da rumbo a una combinación, labor complicada que según Paul Bourget, equivale a la del cocinero de raza que prepara un menú, al del jugador de ajedrez que persigue un mate, al del general que forma un plan de batalla, tratando siempre de ser prácticos, apartándonos de exageraciones, de utopías de optimismos de pesimismo.

Es de esta manera que unas veces con éxito, otras con deficiencias lanzamos todas las mañanas esta hoja al público, después de arduas fatigas. Trabajo rápido y vertiginoso, que se comienza todos los días, que desgasta el organismo, hace perder paciencia por paciencia el fósforo del cerebro, la cal de los huesos, el fierro de la sangre.

Y seguimos introduciendo reformas en el servicio, a proporción de nuestros medios de acción, contando con el favor del público, siempre en aumento, pues así lo haríamos tenido que hacer lo del conde Ugolino de la epepaya dantesca, con sus hijos.

Nada puede detener el avance de las voluntades enérgicas, y las gotas de agua perforan l a más poderosas moles de granito.

En el abigarrado conjunto de opiniones extremas, trataremos de ser siempre un termómetro exacto. Podríamos recordar el auxilio prestado a los patriotas, en las épocas de campaña, pero está tan presente en la memoria de todos, que no se necesita hacerlo relucir como que pieran los más antiguos.

Allí está el elegante edificio del Club de la Unión, el espacioso Colegio de los Sagrados Corazones y el gran establecimiento del s Aduanas.

Más lejos, donde se dibuja el oscuro perfil de la Colina de Santa Ana, graciosamente ondulada hasta besar la tersa superficie del Guayas, está el barrio de Los Pajaros, con su pintoresco grupo de apiñadas casitas blancas que semejaría a la distancia un cian de ablas plumas, posado en la verde orilla del río.

Y todavía más allá, donde se ve la más aguda proyección del cerro, como si fuera un brazo extendido, que quisiera mostrar la tumultuosa corriente del Daule, que en aquel sitio, confunde sus aguas cristalinas con el Guayas, se ve surgir el vapor y palpitar industrias que marcan la fúndole laboriosa de este pueblo: allí existen fábricas a vapor de cigarrillos, de hielo y de cerveza.

Varias líneas de tranvías recorren la anchura avonida, una locomotora trafica de frutos atraen de la Aduna al Muelle, más de quince canchales llenas de naves atracan a la orilla, y tras de esa primera línea de casas que el cuadro nos presenta, hay otras y otras tan ricas y valiosas como la primera.

Con sobrada razón pudo llamarse un escritor: "Guayaquil nada tiene que envidiar en punto de civilización a las más importantes ciudades de Sud América."

Nuestro grabado

Guayaquil.

Mirad, por última vez, el risueño panorama que tenéis a la vista.

Cuando el viajero, cansado de la inmensa monotonía del mar, arriba a nuestras costas y remonta nuestro río hasta el puerto de Guayaquil, no podía dominar un movimiento de gratísima sorpresa ante la ciudad de Olmedo, que aparece derepente a sus ojos, en un recodo del Guayas, rebosante de vida y de progreso, al pie de una pintoresca

colina, bajo un hermoso cielo azul y a las sombras de gallardas palmeras.

Ojémosla a Stevenson, el ilustre viajero inglés, que recorrió la América del Sur y la apreció después en sus obras con criterio de sabio y corazón de artista.

"La noche era oscura cuando nos detuvimos frente a la orilla, y jamás mis ojos habían contemplado más bella perspectiva, que la que se ofreció a mis miradas. La larga fila de casas presentaba una doble fila de luces: una de las tiendas de comercio y otra de los pisos superiores."

"A la extremidad de las casas de esa solitaria Vieja, se elevaban las luces sobre otras, mientras un gran número de balsas, ancladas algunas, otras en movimiento e iluminadas todas, ofrecían un golpe de vista deslumbrador."

El poeta dijo:

«En la orilla reclinada Sobre amena, verde falda, A la luz del meridiano Tiende roja, azul y gualda Su túnica de terciopelo La soberbia Guayaquil. Y su río, de bondas límpfas Y riberas de esmeraldas Mas hermosos campos riega, Que los campos del Géuís.

De otro escritor notable, es el siguiente párrafo, lleno de verdad y admiración:

«Guayaquil es para mí tan hermosa como las más hermosas ciudades del mundo. No tiene monumentos antiguos, ni obras de arte, ni columnas, ni arcos, ni palacios de mármol, es verdad; pero, recollada a las orillas de uno de los más hermosos ríos de la tierra, circundada de verdes palmas, rodeada de azules montañas, parece radiante de bellezas naturales, que son las verdaderas bellezas de Guayaquil.

Guayaquil, seguiremos nosotros, tal como se mira en la vista panorámica que precede a estas líneas, es el puerto floreciente de la República, con su extenso Malecón, de lujoso pavimento, por el cual pasa la caudalosa corriente de vida comercial que anima a todo el país.

Allí está su río, atravesado por buques y vapores de todas partes, sinuelles llenos de embarcaciones, y en la vistosa hilera de valiosos edificios, los ricos almacenes atestados de mercaderías.

Allí se ven, tras de los primeros techos, las cupulas de San Francisco y de la Merced, que eran los templos más hermosos, y los de la Concepción y Santo Domingo, que pieran los más antiguos.

Allí está el elegante edificio del Club de la Unión, el espacioso Colegio de los Sagrados Corazones y el gran establecimiento del s Aduanas.

Más lejos, donde se dibuja el oscuro perfil de la Colina de Santa Ana, graciosamente ondulada hasta besar la tersa superficie del Guayas, está el barrio de Los Pajaros, con su pintoresco grupo de apiñadas casitas blancas que semejaría a la distancia un cian de ablas plumas, posado en la verde orilla del río.

Y todavía más allá, donde se ve la más aguda proyección del cerro, como si fuera un brazo extendido, que quisiera mostrar la tumultuosa corriente del Daule, que en aquel sitio, confunde sus aguas cristalinas con el Guayas, se ve surgir el vapor y palpitar industrias que marcan la fúndole laboriosa de este pueblo: allí existen fábricas a vapor de cigarrillos, de hielo y de cerveza.

Varias líneas de tranvías recorren la anchura avonida, una locomotora trafica de frutos atraen de la Aduna al Muelle, más de quince canchales llenas de naves atracan a la orilla, y tras de esa primera línea de casas que el cuadro nos presenta, hay otras y otras tan ricas y valiosas como la primera.

Con sobrada razón pudo llamarse un escritor: "Guayaquil nada tiene que envidiar en punto de civilización a las más importantes ciudades de Sud América."

Ahora, por última vez, echemos otra mirada al cuadro.

Ya nada existe! El ancho Malecón está desierto y cubierto de escombros.

Las casas y las tiendas han desaparecido, como por encanto.

Ya nada existe sobre la vasta extensión gris de ese inmenso campo de cenizas!

De un día a otro, como en las leyendas fantásticas, se operó esta terrible metamorfosis, cual si obedeciera al golpe de una varilla mágica.

El fuego, para decirlo de una vez, y rebolvió una vez más, lo devoró todo en veinticuatro horas.

Eso es lo terrible; pero lo admiramos que el activo y laborioso pueblo del Guayas, lejos de abastirse ante la inmensidad de la desgracia, ha rebeldado sus esfuerzos y emprendido desde el momento mismo, en la reconstrucción, imitando a las infatigables obreras de la colmena.

Ojalá tenga El Grito del Pueblo la suerte de presentar con orgullo, en día no lejano, la vista del Guayaquil moderno, así como hoy le ha tocado recoger los últimos recuerdos del que será llamado en la Historia antiguo Guayaquil.

COLABORACION

Reformas Constitucionales.

(Continuación.)

Por consiguiente, la libertad de cultos, como que ha de realizarse sobre actos que caen bajo el dominio de la ley, puesto que afectan derechos individuales y sociales que no pueden dejar de estar bajo la tutela del Estado; la libertad de cultos, decimos, es la única sobre la que cabe legislar y se legisla, en efecto, en donde quiera que se alteran los creyos o confesiones distintas que dividen la conciencia del género humano.

Pasa como la libertad de cultos y la de conciencia, lejos de oponerse a su exchirise, se avinoman, se apoyan y se complementan; es claro que al garantizarse la una, hay necesidad de garantizarse también la otra, y más a la guarda que a la primera.

Pero esta es precisamente la que no nos hecho los constitucionales del 97, y todo lo contrario, en vez de sancionar la libertad de conciencia, eliminando la religión oficial, causa de todos los males que deplora la libertad, la anula declarando y estableciendo, que la religión católica apostólica, romana es la religión del Ecuador, y que el Gobierno está obligado a protegerla y hacerla respetar.

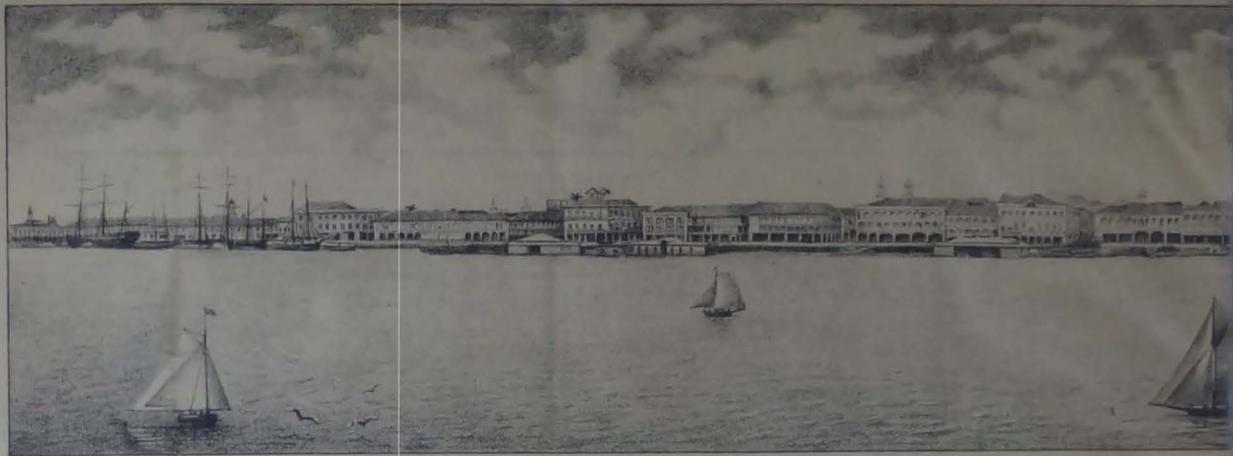
Establecida como religión oficial la católica, apostólica, romana, y estando obligados los poderes públicos a protegerla y hacerla respetar, cómo se concibe, como se realiza, cómo se hace práctica la libertad de los cultos disidentes?

Si un católico reformado quiere ejercer públicamente su culto metodista, por ejemplo, ¿lo consentirá el Gobierno? ¿por qué estará este su protección, con perjuicio y con mengua del culto católico oficial?

Y cuando llegue, que puede llegar, al caso de la colisión entre las prácticas o dogmas del culto romano y las prácticas o dogmas del disidente o protestante, a cuál preferirán, para proteger, los poderes públicos del Ecuador?

Si ambos cultos están garantizados por la Constitución; es claro que ambos deben ser protegidos; pero no sucede así: el protegido no es sino el católico.

Qué resulta de esta preferencia? En primer lugar, que no hay, en realidad, garantía para los cultos disidentes.



tes; y en segundo, que la religión católica se convierte en arma de partido y de opresión contra el que no medra en el poder, y a favor del que lo ejerce.

Con el pretexto de reglamentar la protección que el Estado está obligado a prestar a la religión católica y a sus ministros, García Moreno, que alcanza a distinguir con su gran talento y penetración la ventaja que podía resultarle de hacer servir a la religión como instrumento de dominación política, conibió el proyecto, que llevó a cabo con el mejor éxito, de aliar a la Iglesia con el Estado, alianza que llevó a cabo mediante la celebración de un Concordato con la Sede Romana.

Se enajenaron las prerrogativas del Patronato Nacional, pero, en cambio, el gobierno pudo disponer del clero para sus miras, y éste de aquí para las suyas. El apoyo fue mutuo y cooperativo.

(Continuará.)

Noticias por telégrafo

Calarama, enero 21

Sr. Director de El Grito del Pueblo

Anoche efectuaron un robo, si no de consideración, notable por la audacia de los ladrones, en la tienda de comercio de don Eliseo Guerrero.

Todavía temprano, y cuando aun traficaba gente por las calles, los ladrones rompieron las cerraduras de la tienda del señor Guerrero y penetraron en ella como en su casa. Hasta encendieron vela.

Los objetos robados no son sino unos sacos de azúcar y una caja de ropa hecha, ó sea de ropa de vestir de señor Guerrero.

—Ojalá vineran por correo los números de los suscritores de El Grito del Pueblo, porque los que vienen fuera de balija se los roban a bordo de los vapores.

El correspondiente.

Babahoyo, enero 21

Sr. Director de El Grito del Pueblo

En el escalafón del Ejército presentado por el Ministro de Guerra y Marina a la Asamblea Nacional, no figuran muchos jefes y oficiales que han servido y que aun continúan sirviendo en esta provincia, y me encargaré que llame la atención del Supremo Gobierno, por medio del apreciable diario El Grito del Pueblo.

—Ayer se practicó en la Administración de Correos de esta ciudad la combustión de las cartas rectangulars del año pasado. Hubo quien distinguiera que se quemaban algunos billetes de Banco. Una ganancia más para estas dichosas instituciones.

El correspondiente.

Quito, enero 20

Sr. Director de El Grito del Pueblo

Las sesiones de la Asamblea no ofrecen ningún interés, pues sólo se ocupan de los informes de las comisiones á que fueron sometidas las solicitudes de particulares.

—Anteayer fué encontrado muer-

to en su casa el joven don Pedro Benjamín Pérez, con una grave herida de bala, que no se sabe por el momento quien puede haberse la inferido. Están haciéndose las más prolifas investigaciones. Han sido presos los que se presume que pueden ser los asesinos de Pérez.

—En el pueblo de Guaná, provincia del Chimborazo, ha ocurrido una grande inundación que arrastró algunas casas, causando grandes pérdidas de animales. El aluvión ha hecho también unas 23 víctimas humanas, que han perecido ahogadas.

El correspondiente.

Ecós de la Convención

Quito, enero 21

Sr. Director de El Grito del Pueblo

En la sesión de hoy de la Asamblea se dió cuenta de una solicitud del Ayuntamiento del Guayas sobre que se haga respetar la Ordenanza expedida sobre Ornato y Fábrica, y la que reduce la tarifa del impuesto de alumbrado público.

—Se aceptó la excusa del diputado de los Ríos don Juan Pablo Calli y se ordenó llamar al suplente señor don Octavio Roca.

—Se aceptó igualmente la excusa del diputado principal por Pichincha, coronel don Fidel García, por haber aceptado el cargo de Subsecretario del Ministerio de Guerra y Marina.

—Durante la ausencia del Ministro de Guerra, general don Juan Francisco Morales, que partió hoy para Guayaquil, se hará cargo del Ministerio el Subsecretario coronel García.

El correspondiente.

Supresión de derechos parroquiales.—Contribución de los alcoholes.

Quito, enero 21

Sr. Director de El Grito del Pueblo

Dióse cuenta del proyecto de ley sobre apertura del camino de Oriente, y pasó á segunda discusión.

—Firmado por 17 diputados leyó-se un proyecto de ley que suprime los derechos de entierros, matrimonios y más emolumentos de los ministros del culto católico, el cual pasó á segundo debate por 30 votos contra 22.

—Pasó también á segundo debate el proyecto de ley presentado por el diputado señor Pareja, gravando el alcohol con diez centavos el litro.

—La solicitud de los vecinos de Esmeraldas para que se establezca un hospital en esa ciudad, pasó á segunda discusión.

El correspondiente.

Crónica

Cerveza "Diana"

Esta famosa cerveza, la más popular de todas en la plaza de Hamburgo, llegará próximamente á este mercado, trasportada por

Manuel Orrantías.

1,645 v. Enero 22.

TÉ HORNIMAN

ES EL MEJOR

Fuerte, puro, delicioso y fragante.

Poseemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela, que lo hemos recibido por el último vapor.

Guayaquil, enero 22 de 1897.

Durán & C.
AGENTES.

Terrenos municipales

Se avisa á los arrendatarios de terrenos municipales, que contra el que se ha pagado el respectivo canon de arrendamiento, por los años de 1895 y 1896, si lo hiciera, hasta el 31 del presente mes, se procederá conforme á las atribuciones constitucionales que ejerce el suscrito.

Guayaquil, enero 22 de 1897.

El Tesorero Municipal,
M. G. Huertado.

Caja de Ahorros

DE LA SOCIEDAD DE ARTESANOS SOCIEDAD ANONIMA: CAPITAL S. 50.000 Admite y paga depósitos al 4 0/0 anual, de acuerdo con sus Estatutos. Para todo lo concerniente á esta Compañía, diríjase al señor José C. Muñoz, en la oficina provisional del Banco de Crédito Hipotecario, de más á tres p. m. Juan P. Calt, primer Director Suplente.—Julian Aspiazú—Interventor Suplente.

Guayaquil, enero 20 de 1897.

Rectificación

Habiéndonos dirigido el señor Celiano Monge, que es uno de los Secretarios de la Asamblea Constituyente, el telegrama que insertamos en seguida, desmitiendo la aseveración de uno de nuestros corresponsales de la Capital, en cuanto á la repulsa que sufrió para que tomara asiento en la Secretaría el taquígrafo que había contratado para tomar los discursos de los oradores parlamentarios; cúmplenos manifestar á nuestro antiguo y distinguido amigo, que el hecho tuvo lugar, pues lo hemos visto confirmado por otros testimonios imparciales; sin que por esto creamos autor de la exclusión al que sirve ni ha servido en la Secretaría de la Convención.

He aquí el telegrama á que nos referimos:

Quito, Enero 21 de 1897.

Sr. Director de El Grito del Pueblo

Me ha sorprendido la correspondencia publicada en el número 746 de su importante diario, en la que se asegura que por la torpeza de los Secretarios de la Asamblea, no ha podido el taquígrafo Espinoza, tomar nota de las discusiones. Esta aseveración es falsa, señor Director, pues ningún corresponsal ni taquígrafo se ha entendido conmigo en este asunto. Como Secretario de la Convención, siempre he estado dispuesto á atender á los agentes de la Prensa, sin fijarme en colores políticos.

Quedaré sumamente agradecido, si se dignara hacer publicar este telegrama, para vindicación de su atento y S. S.

Celiano Monge.

Oficina de Investigaciones

Ha sido capturado Manuel Jiménez, prófugo de la cárcel de Ambato.

Junta de Socorros

Ha llegado hasta la letra R en la calificación de las solicitudes de los damnificados. Solo han concurrido á las sesiones los señores Gobernador, Dillon, Weeber y Salcedo.

Condolencia

Hemos recibido impresas en papel enlutado, dos hojas sueltas necrológicas, dedicadas á la memoria de la señora Francisca Dávila viuda de Heredia que ha fallecido en Quito.

Aduana

Ayer se pasaron á las vistas 13 pedidos de varios comerciantes de esta plaza por 2.500 buultos.

Castigo

Francisco Moreno y José Suárez soldados del cuartel de Artillería, se quejan de que estando conversando en la calle del Cementerio pasó un individuo en camiseta, en el que no se fijaron.

Este ordenó que los llevaran presos al cuartel del «Alajuela», porque es capitán de dicho batallón y los culpaba no haberle hecho los honores.

Panorama

El del grabado que publicamos representa la mitad del *Maluco*, la parte quemada hasta la Gobernación.

Holgazanes

En la quinta de Pareja, situada en el primer puente del barrio de *Rocafuerte*, se reúnen diariamente unos holgazanes, sin más objeto que mortificar con sus bromas, y sus vituperios, á las familias que han formado allí sus covachas para asiar-se y ponerse á cubierto de las inclemencias del invierno.

Llamamos la atención de la Policía á fin de que mande un celador por esos barrios donde la moral anda tan escarceada y han olvidado el respeto á la ley y á la sociedad.

Ascenso

A Inspector Municipal, ha sido ascendido el celador Juan Ochope, por su buena conducta.

Cementerio Católico

Inhumaciones del día 20

José Salazar, 19 años, parálisis; Ana C. Anda, 45 años, fiebre; Manuel Tigreco, 70 años, id.; S. hina Costa, 40 id., disentería; Gertrudis Morán, 30 id., tífido; Federico Murillo, 22 id., tisis; José R. Chipe, 5 días, mal de 7 días; Julián Toapanta, 23 años, fiebre; Mercedes Suárez, 23 id., id.; Sofía S. Pacheco, 21 mes, id.; José M. Maula, 23 años, id.; Manuel Veintimilla, 60 id., tisis; Josefina Rodríguez, 35 id., disentería; Sebastián Narango, 1 día, mal de 1 día.

Comisaría Municipal

Se ha notificado al maestro de obras, encargado de la fábrica de la casa del señor José R. Sacro, que desembarrase la vía pública, de las maderas que la obstruyen, so pena de una multa.

—Se ha notificado al Dr. Carbo Viteri, que quite la cerca que obstruye el portal de su casa e impide el tráfico.

Al agua

Fueron arrojados ayer, 16 cajones de bacalao, pertenecientes al señor Eduardo Pavía, por haber resultado averiados, en el reconocimiento que practicaron los doctores Esteves y Manrique, delante del Comisario Municipal.

Criatura extraviada

Antier á las diez de la noche, ha desaparecido de su casa, el chico Lizardo P., de 7 años de edad.

La madre vive en la calle de la *Municipalidad*, y se llama Catalina Lallana.

Salida de fuerzas

Ayer, á las 7 y 1/2 de la mañana, salió para Chimbo un destacamento compuesto de 100 hombres del Cuerpo de O. Y. S. al mando del sargento mayor Farfán y del capitán Correa.

Orden público

No queriendo atendernos á los rumores callejeros, en cuanto á probables trastornos del orden público, hemos mandado expresar un recorte de este diario, á entenderse con el señor Comandante de Armas de la Plaza, coronel Dn. Medardo Alfaro, quien nos ha informado de que no hay de verdad sino lo siguiente:

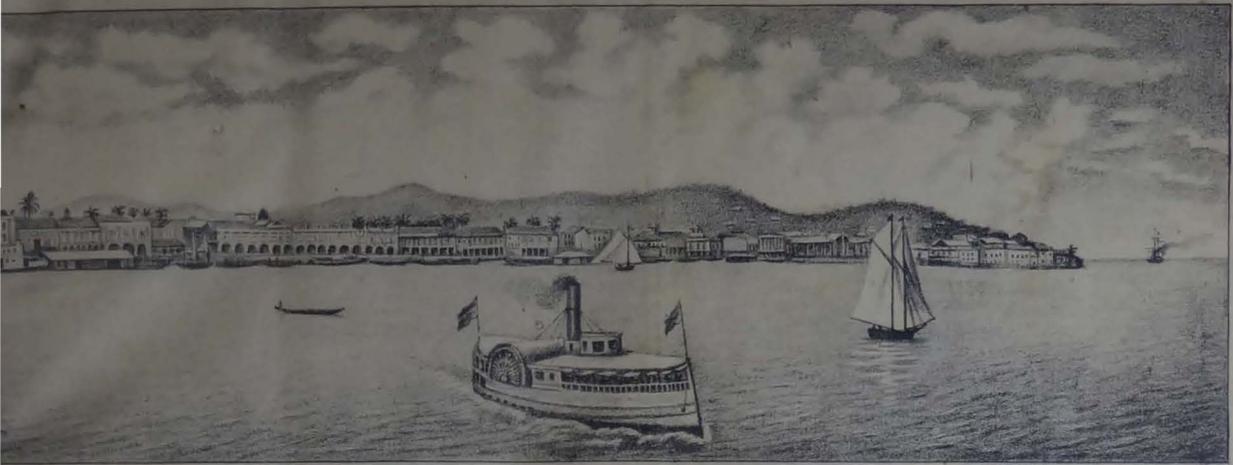
Que el coronel Dn. L. Lizarraburu, al mando de treinta hombres más ó menos, anda merodeando, por las inmediaciones de Chimbo, con el fin de destruir el ferrocarril y los depósitos de Agua Potable.

Que lo de Cuenca, Bihamba y Ambato es falso, y que nada ocurre por allí.

Que en esta plaza la paz es ocular y que no hay temor de ningún trastorno.

Que por vía de precaución, ha reforzado la guarnición de Chimbo, son cien hombres del batallón de genardines, no obstante que el Gobierno le ordenó el envío de sólo la mitad.

El señor Gobernador de la Provincia, con quien tuvo también su entrevista nuestro repórter, con el



LIT. FABRI HOS. LIMA-PERU.

mismo objeto, le dijo que nada sabía oficialmente, y que es probable se han infundados los rumores que corren al respecto.

Memoria de guerra

En los años, se distingue el informe del Capitán del Puerto de Guayaquil, que denuncia un progreso alarmante en el embancamiento de la ría, que es perjudicial también al estado y pide que la Capitánía intervenga en las ocupaciones de la ribera ó cualquiera área del puerto.

Hace justas observaciones sobre los derechos de Puerto, señalando reformas que se deben tomar en consideración.

En la costa del Ecuador, hay instalados tres faros: "Santa Clara", "Punta Arenas" y "Santa Elena", y cinco faros: "La Plata", "San Cristóbal", "Deta", "Punta Espinosa", "Punta Manding", y hace ver la urgencia de establecer luces en "Punta Salinas", "Isla Verde", "Punta de Alcatrazes" y "Punta de Piedra".

Hay tres boyas, para señalar los escollos y bancos, siendo indispensable reponer las dos perdidas, hace nueve años, y colocar dos nuevas, una en la punta saliente del banco de Mondragón y otra en la ramificación del banco de "Isla Verde".

Insiste también la destrucción de la roca agolada, frente á "Isla Verde", y la situada en el canal del Morro.

Son de todo punto atendibles, todas estas mejoras, siendo de sentir que el primer informe del señor Fernández Madrid, que era más detallado, haya sido devorado por el incendio de Octubre.

Corte Superior.

Día 20.

En Sala.—No hubo despacho por inasistencia del Sr. Ministro, doctor Gómez Carbo.

En Sala.—Se expidió un decreto de sustanciación en el juicio civil seguido por la familia Avilés Montblán contra Aurelio L. Cepeda, sobre propiedad del fundo "María Nairros"; se expidieron dos decretos de Sala en las causas siguientes:

El doctor Carlos García Dromet contra los herederos de doña Angela Rendón de Gómez Prijo; sobre secuestro y juicio ejecutivo seguido por José A. Mariboi contra Juan José de Luazaraga, por cantidad de sueres.

Se hizo relación de las dos causas criminales siguientes:
Contra el Alcalde de la Cárcel, León Marto y el Alguacil Mayor, Pedro P. García, por la fuga de un preso; y la seguida para descubrir los autores del incendio de unos potreros propiedad de Antonio Macías, y se resolvieron aprobándose el auto de sobreseimiento consultado en cada una de dichas causas.

Tribunal de cuentas.

Enero 20.

El señor Carlos Hingworth presentó su cuenta como Tesorero del Cuerpo Contra Incendios de Guayaquil, por el año de 1896.

—El Sr. Ministro de la Gu. Sala sentenció la cuenta del Sr. Gustavo Rodríguez, Tesorero fiscal de Babahoyo, corriente de Enero á Setiembre de 1892.
—Se contestaron tres oficios del Gobernador de los Ríos dando aviso que estaba en poder de este Tribunal las contestaciones dadas por los rindentes: Sres. Reinaldo P. Benítez, Tesorero Municipal de Vinces por el año de 1892; Joaquín Donoso y Manuel Ma. Suárez, concediéndoles el recurso de revisión en sus cuentas como Tesorero Municipal de Vinces, y Colector fiscal de Baños, respectivamente, por el año de 1892.
—Al Presidente del Tribunal de Cuentas de Quito se le dirigió un oficio suanándole los documentos correspondientes á la cuenta de Sr. Reinaldo P. Benítez, Tesorero Municipal de Vinces por el año de 1892.
—El señor Ministro de la 2a Sala sentenció la cuenta del señor Reinaldo P. Benítez, Tesorero Municipal del Cantón Vinces, por 1892, con un saldo en contra del rindente de S. 195,23 centavos.

—Al Sr. Gobernador del Guayas se remitió copia de las observaciones en la cuenta del Sr. Manuel León Pá, Tesorero Municipal de Daule por 1895.

Al mismo se le envió copia de las observaciones hechas á la cuenta del señor I. Espinosa León, Tesorero Municipal de Santa Elena por 1895.

Las fábulas de Marcolfa.

La mujer de Bertoldo conó un día á la Reina la siguiente fábula:
«Cuando los grajos hablaban con nosotros, tenían la m. s. m. de coquebre que hoy, y siempre los ha gustado vivir en los campunarios y sídlos dominantes.
Pero entonces ocurriéoles la idea de acampar sobre la Torre de Baldoño, desde cuya altura se ven en un día á notar todos los sucesos de la tierra.
Desde allí observaban como uno: enajenaban á los otros; conocían á todos los arbitristas menzurosos, los años desagrudados, los que poco fieles, las criadas inobedientes las madres nada modestas, los padres disolutos, los hijos viciosos, las viudas escandalosas, los corralesanos, los valdíos, losojeros y aduladores, los que injuriosos y descarados, los que se burlaban de los ramosos, los que terceros malvados, en un todo revuelto y enredado, no siendo de ellos los hechos de cada uno; advierten referirse unos á otros el modo que tenían de vivir engañando al prójimo; veían crecer la desconfianza de los unos con los otros, y que nadie se fiaba ni aun de mismo; todo andaba de mala fé y los negocios de mal en peor.

Viendo los hombres publicados sus delitos, se aperebraron de que los grajos eran los que descubrían todo lo que uno con los otros, y así, citándose delante del rey de los pájaros, acusándose del enorme delito de curiosidad y de haber divulgado los vicios de unos y las malas mañas de otros, infamando de esta modo á medio mundo.

El rey, oyendo tan bien fundadas quejas, llamó á los grajos, y reprendiéndolos agramente, y bajo la gravísima pena de pelarse las cabezas con agua hirviendo, les prohibió en absoluto, dejesen nada de lo que viesen desde la torre.

Los grajos, desde entonces, y cumpliendo el precepto real de que no hablasen cadán y solo gritan con su nombre y cras... cras... cras... cras, que en su lenguaje quiere decir... mañana... mañana, pues esperan el día que se les conceda otra vez la facultad de hablar.
Estancos dicen muchas cosas que hoy oculta la solapada hipocresía.

Sesión Municipal extraordinaria

Enero 21.

Se instaló á las 4 1/2 p. m. presidida por el doctor Méndez, Conducidor de los Concejales Lince, Rocodríguez, Game, Bascorres; el Síndico Municipal doctor Díaz y el Secretario señor Bravo.

Leída el acta de la sesión anterior, el doctor Lince observó que se había omitido la partida de S. 80, destinados al Médico de Vacuna y Sanidad, recitándose el acta en esta parte, se aprobó.

Se aprobó en tercer debate las siguientes partidas de la Ordenanza de Presupuesto para el presente año:

| | |
|---|-----------|
| Imprenta | S. 3,000 |
| Electricidad | " 1,775 |
| Piezas nacionales | " 2,000 |
| Parque Seminario | " 2,000 |
| Casos extraordinarios | " 8,000 |
| más las economías y entradas imprevistas | |
| Proposición de terrenos particulares para calles y plazas | " 140,000 |
| Consolidación de la deuda municipal | " 150,000 |
| Para el mantenimiento del Sanitario «Rocodríguez» | " 3,500 |

El señor Game observó que mal podía asegurarse en el presupuesto determinado, suma para el sostenimiento del Sanitario «Rocodríguez», toda vez que el doctor examinaba el título de las rentas del Municipio de Guayaquil para el objeto indicado.
Se sancionó sostenido debate sobre si el tanto por ciento á que aludía la Ley debía comprenderse sobre todas las entradas del Municipio, ó sólo sobre las rentas arrendadas, que son las de nueva creación.

Otra opinión del Síndico, se convino en aceptar el tanto por ciento sobre las rentas arrendadas, pues lo contrario d'ió el Procurador equitativo á aceptar una monstruosidad que no pudo jamás estar en la mente de nueva creación.

Se aprobó la partida de S. 3,500 que equivale al tanto por ciento en referencia, más ó menos, sobre las rentas del Municipio que no están afectadas al servicio de su deuda.

—El doctor Bascorres hizo presente que al doctor Casares, de Quito, se le adeudan S. 600, por su honorario como defensor del Municipio, ante la Corte Suprema de Justicia, en el juicio que se seguía con

don Modesto Carbo Amador, por rescisión del contrato de Aseo de Calle.

Se dió lectura á una carta del doctor Casares, en la que dice que «como se ordena el pago de la suma estipulada, se le pondrá en caso de rechazo, nueva fianza en su poder las pruebas del convenio.»
Pasó al Síndico, para que estudiara los antecedentes.

También se dió lectura á los telegramas cruzados entre el Presidente de la Corporación Municipal y el General Alvaro, con motivo de la salida de éste á la Presidencia Constitucional de la República. El General Alvaro, termina su telegrama diciendo que atenderá de preferencia á todo lo que d'ira algo en orden al progreso del primer puerto de la República, y muy especialmente á la reedificación de la zona frentonada.

—El Director de la Junta de Beneficencia Municipal en nota dirigida al Concejo, dice que éste el hacer os nuevos nombramientos para miembros de la Junta, su nombrado uno demas.

Reconociendo el error, se dispuso sortear á los e y hacer nombre dos, con tal pro el de e que el suerte decidiera cuál de ellos debería cesar en sus funciones.

Procedió el sorteo, conviniéndose de antemano en que el primer p- relet que saliera del sorteo, contendría el nombre del cesante.

Précio del sorteo, dió el siguiente resultado: Sr. Tobias Zarvallos.

Terminó la sesión á las 6 menos 15 minutos.

Últimas horas

Regular concurrencia en la reunión del «Parque».

Tocó la banda del batallón «Esméraldas N.º 2».

Lució su adelanto bajo la hábil dirección del profesor Bernardi.

A las 9 y 1/2, nuestro repórter erconó una niña extravada de años de edad, y como le d'iera que era de la casa de la señora Angela Galarraga, que vive en la calle del Morro, fué á entregarla á dicha señora.

A las 8, llegó el vapor Chimborazo de Babahoyo, con carga y pasajeros.

A las 8 y 1/2, arribó el vapor Quito, para Panamá é intermedios.

Entre los pasajeros va el señor Joaquín Loor.

A las 11 1/2 las personas que pasaban por la plaza de la Catedral, oyeron gran bulla en el Club «Bolívar».

Se había formado un gran escándalo entre dos caballeros y uno de ellos se había propuesto arrojar al otro gallardamente por el balcón.

A las 12 y veinte minutos hubo un amago de incendio en la Cárcel Pública.

Comenzó á arder una pared contigua á la prevención, habiéndose quemado en parte.

Los soldados de la guardia apagaron el fuego con agua que fueron á traer al río en baldes.

Ninguna bomba acudió. El centinela de la garita fué el que dió la voz de alarma.

A las 12 y 1/2 el Inspector de Policía Monje, capturó en la Avenida «Olimpo» al famoso ratonero Roberto A. Larriatigui, que acostumbraba distraerse para asaltar á los transeúntes.

REMITIDOS

Despacho de Ministerios

Con este título, y con fecha de ayer, se ve en este acreditado periódico que el Sr. señor Ministro de Estado ha ordenado al señor Gobernador de esta provincia que informe si el suscrito desempeña el cargo de Secretario del Juzgado Consular de Comercio por oposición, á virtud de la solicitud elevada por varios comerciantes de esta plaza, en que pide que se le reconozca y que se nombre á don Luis Delfín Bravo.

Es un cargo de libre nomenclatura y creación del Poder Ejecutivo, sin el poder Judicial, Poder absolutamente independiente de los demás, conforme lo explica la Constitución de la República, la cual deslinde claramente los Poderes y sus atribuciones.

Como pudiera darse interpretación á las humildes solicitudes que danen la pretensión como Secretario del Juzgado Consular de Comercio, apelo a testimonio de S. E. la Corte Superior del Distrito, al del señor don Ramón Icaza Juez principal de Comercio, Sres. Teodoro Alvarado, Ulpijo Bejarano, Jueces sustitutos que se le hace aparecer como solicitante, para que digan si en el tiempo que se desempeñó este cargo ha tenido siquiera conocimiento de que hubiera cometido la más leve infracción en el desempeño de mi cargo, ó alguno de reclamado por derechos cobrados ilegales; ó haber solicitado apremios personales para que desahuciera de edificios que hubiere despido (inc. 1.º art. 129 Ley O. del P. J.).

Don Luis D. Bravo ha agotado los medios, por indignos que fueren para separarme del empleo, ha andado de puerta en puerta, personalmente, solicitando firmas para que se me apartara de mi cargo, y me d'iera que la farsa ridícula de que por motivo de tener que ausentarme para Quito, renunciaba el cargo; esto hizo que algunos señores confiados de su palabra dieran la firma, quienes conociendo la farsa ridícula de Bravo han intentado á éste la eliminación de sus nombres (lo comprobare si llega el caso).

Los dos tercios de mi vida he pasado como empleado público, y tengo el convencimiento de que el mismo don Delfín jamás ha sabido que he sido expulsado de mis empleos por mala conducta.

Guayaquil, Enero 21 de 1897. Manuel D. Echeverría. N.º 1,040.

Memorandum

Santorial
Enfermos - Viernes 23, San Anastasio, edifica...

Bomba de guardia
Esta noche la hará la Compañía de dependencias...

Baños del Salado
Por la mañana, de 7 a 9 y a 10 m.

Correos
Entrar: Hoy. Del Cercal, Imbabura y demás lugares...

Salas
Para El Oro y demás lugares pertenecientes...

Boticas de turno
Es la presente semana harán este servicio...

EL GRITO DEL PUEBLO
DIARIO DE LA MAÑANA. Se publica todos los días del año.

AVISOS
Señor Juez de Comercio. Casos apoderado especial que soy del señor don...

Atención!
Siendo numerosos los pedidos de suscripciones...

Los Sucesores de E. H. Enriquez.
Acaban de recibir: Zapatos de caucha, Pochos, tamarros...

También se compra o canjea el número de ayer.
Guayaquil, enero 20 de 1897.

Aspiazu Hermanos.
Avia a su numerosa clientela y al público en general...

Se necesita.
Una persona competente en el sembrío y cultivo de cacao...

Manuel A. Pereira.
Ha habido de nuevo su oficina, en la casa del señor...

Importante.
Ayer 17 se ha extraído su cartera, conteniendo varios documentos...

Se vende.
Un motor á vapor de seis á ocho caballos de fuerza, con su...

Se vende.
Una casa ó departamento de cinco cuartos...

Se vende.
Una casa ó departamento de cinco cuartos...

Se vende.
Una casa ó departamento de cinco cuartos...

Se vende.
Una casa ó departamento de cinco cuartos...

Se vende.
Una casa ó departamento de cinco cuartos...

Se vende.
Una casa ó departamento de cinco cuartos...

Se vende.
Una casa ó departamento de cinco cuartos...

Se vende.
Una casa ó departamento de cinco cuartos...

Vapores fluviales

El Quitua para Vicos, Palenque y El Suro, á las 7 y 1/2 m.

Movimiento del puerto
EMBARCACIONES MEMORIAS

Entradas: Día 31. Balandra «Eufemia Mercedes» de Bal...

Salidas: Balandra «Angélica» para Narajal, «Floravante» para Santa Elena, «Zelia Laura» para Bajon, «Fernanda» para...

Buques á la carga
El pailebot «Italia» recibe carga para los puertos del Paño, tocando en Man...

Movimiento de la Lana
Cuarto empaquetado, el día 26

AVISOS
Señor Juez de Comercio. Casos apoderado especial que soy del señor don...

Atención!
Siendo numerosos los pedidos de suscripciones...

Los Sucesores de E. H. Enriquez.
Acaban de recibir: Zapatos de caucha, Pochos, tamarros...

También se compra o canjea el número de ayer.
Guayaquil, enero 20 de 1897.

Aspiazu Hermanos.
Avia a su numerosa clientela y al público en general...

Se necesita.
Una persona competente en el sembrío y cultivo de cacao...

Manuel A. Pereira.
Ha habido de nuevo su oficina, en la casa del señor...

Importante.
Ayer 17 se ha extraído su cartera, conteniendo varios documentos...

Se vende.
Un motor á vapor de seis á ocho caballos de fuerza, con su...

Se vende.
Una casa ó departamento de cinco cuartos...

Se vende.
Una casa ó departamento de cinco cuartos...

Se vende.
Una casa ó departamento de cinco cuartos...

Se vende.
Una casa ó departamento de cinco cuartos...

Se vende.
Una casa ó departamento de cinco cuartos...

Se vende.
Una casa ó departamento de cinco cuartos...

Se vende.
Una casa ó departamento de cinco cuartos...

Se vende.
Una casa ó departamento de cinco cuartos...

Se vende.
Una casa ó departamento de cinco cuartos...

Urgente

Se necesita urgentemente una casa ó departamento cómoda y central, para una familia no muy numerosa.

Apolo en Guayaquil
Nombres de las piezas de música que tengo en venta:

Legaron - Suicidarse de última novedad, de París y Londres, en bello do...

Bottaro & Barrio Nuevo
Oficina provisional, calle de «Pedro Cevallos» número 25.

El comercio
A petición de algunas respetables casas importadoras...

Gastrónomos
El Gran Hotel California que surtía con magníficos cocineros nacionales y extranjeros...

Comisión Internacional
Los señores que se han suscritos para la formación del Casino Internacional...

Atención!
Siendo numerosos los pedidos de suscripciones...

Los Sucesores de E. H. Enriquez.
Acaban de recibir: Zapatos de caucha, Pochos, tamarros...

También se compra o canjea el número de ayer.
Guayaquil, enero 20 de 1897.

Aspiazu Hermanos.
Avia a su numerosa clientela y al público en general...

Se necesita.
Una persona competente en el sembrío y cultivo de cacao...

Manuel A. Pereira.
Ha habido de nuevo su oficina, en la casa del señor...

Importante.
Ayer 17 se ha extraído su cartera, conteniendo varios documentos...

Se vende.
Un motor á vapor de seis á ocho caballos de fuerza, con su...

Se vende.
Una casa ó departamento de cinco cuartos...

Se vende.
Una casa ó departamento de cinco cuartos...

Se vende.
Una casa ó departamento de cinco cuartos...

Se vende.
Una casa ó departamento de cinco cuartos...

Se vende.
Una casa ó departamento de cinco cuartos...

Se vende.
Una casa ó departamento de cinco cuartos...

Se vende.
Una casa ó departamento de cinco cuartos...

Se vende.
Una casa ó departamento de cinco cuartos...

Se vende.
Una casa ó departamento de cinco cuartos...

Urgente

Se necesita urgentemente una casa ó departamento cómoda y central, para una familia no muy numerosa.

Apolo en Guayaquil
Nombres de las piezas de música que tengo en venta:

Legaron - Suicidarse de última novedad, de París y Londres, en bello do...

Bottaro & Barrio Nuevo
Oficina provisional, calle de «Pedro Cevallos» número 25.

El comercio
A petición de algunas respetables casas importadoras...

Gastrónomos
El Gran Hotel California que surtía con magníficos cocineros nacionales y extranjeros...

Comisión Internacional
Los señores que se han suscritos para la formación del Casino Internacional...

Atención!
Siendo numerosos los pedidos de suscripciones...

Los Sucesores de E. H. Enriquez.
Acaban de recibir: Zapatos de caucha, Pochos, tamarros...

También se compra o canjea el número de ayer.
Guayaquil, enero 20 de 1897.

Aspiazu Hermanos.
Avia a su numerosa clientela y al público en general...

Se necesita.
Una persona competente en el sembrío y cultivo de cacao...

Manuel A. Pereira.
Ha habido de nuevo su oficina, en la casa del señor...

Importante.
Ayer 17 se ha extraído su cartera, conteniendo varios documentos...

Se vende.
Un motor á vapor de seis á ocho caballos de fuerza, con su...

Se vende.
Una casa ó departamento de cinco cuartos...

Se vende.
Una casa ó departamento de cinco cuartos...

Se vende.
Una casa ó departamento de cinco cuartos...

Se vende.
Una casa ó departamento de cinco cuartos...

Se vende.
Una casa ó departamento de cinco cuartos...

Se vende.
Una casa ó departamento de cinco cuartos...

Se vende.
Una casa ó departamento de cinco cuartos...

Se vende.
Una casa ó departamento de cinco cuartos...

Se vende.
Una casa ó departamento de cinco cuartos...

Urgente

Se necesita urgentemente una casa ó departamento cómoda y central, para una familia no muy numerosa.

Apolo en Guayaquil
Nombres de las piezas de música que tengo en venta:

Legaron - Suicidarse de última novedad, de París y Londres, en bello do...

Bottaro & Barrio Nuevo
Oficina provisional, calle de «Pedro Cevallos» número 25.

El comercio
A petición de algunas respetables casas importadoras...

Gastrónomos
El Gran Hotel California que surtía con magníficos cocineros nacionales y extranjeros...

Comisión Internacional
Los señores que se han suscritos para la formación del Casino Internacional...

Atención!
Siendo numerosos los pedidos de suscripciones...

Los Sucesores de E. H. Enriquez.
Acaban de recibir: Zapatos de caucha, Pochos, tamarros...

También se compra o canjea el número de ayer.
Guayaquil, enero 20 de 1897.

Aspiazu Hermanos.
Avia a su numerosa clientela y al público en general...

Se necesita.
Una persona competente en el sembrío y cultivo de cacao...

Manuel A. Pereira.
Ha habido de nuevo su oficina, en la casa del señor...

Importante.
Ayer 17 se ha extraído su cartera, conteniendo varios documentos...

Se vende.
Un motor á vapor de seis á ocho caballos de fuerza, con su...

Se vende.
Una casa ó departamento de cinco cuartos...

Se vende.
Una casa ó departamento de cinco cuartos...

Se vende.
Una casa ó departamento de cinco cuartos...

Se vende.
Una casa ó departamento de cinco cuartos...

Se vende.
Una casa ó departamento de cinco cuartos...

Se vende.
Una casa ó departamento de cinco cuartos...

Se vende.
Una casa ó departamento de cinco cuartos...

Se vende.
Una casa ó departamento de cinco cuartos...

Se vende.
Una casa ó departamento de cinco cuartos...

Urgente

Se necesita urgentemente una casa ó departamento cómoda y central, para una familia no muy numerosa.

Apolo en Guayaquil
Nombres de las piezas de música que tengo en venta:

Legaron - Suicidarse de última novedad, de París y Londres, en bello do...

Bottaro & Barrio Nuevo
Oficina provisional, calle de «Pedro Cevallos» número 25.

El comercio
A petición de algunas respetables casas importadoras...

Gastrónomos
El Gran Hotel California que surtía con magníficos cocineros nacionales y extranjeros...

Comisión Internacional
Los señores que se han suscritos para la formación del Casino Internacional...

Atención!
Siendo numerosos los pedidos de suscripciones...

Los Sucesores de E. H. Enriquez.
Acaban de recibir: Zapatos de caucha, Pochos, tamarros...

También se compra o canjea el número de ayer.
Guayaquil, enero 20 de 1897.

Aspiazu Hermanos.
Avia a su numerosa clientela y al público en general...

Se necesita.
Una persona competente en el sembrío y cultivo de cacao...

Manuel A. Pereira.
Ha habido de nuevo su oficina, en la casa del señor...

Importante.
Ayer 17 se ha extraído su cartera, conteniendo varios documentos...

Se vende.
Un motor á vapor de seis á ocho caballos de fuerza, con su...

Se vende.
Una casa ó departamento de cinco cuartos...

Se vende.
Una casa ó departamento de cinco cuartos...

Se vende.
Una casa ó departamento de cinco cuartos...

Se vende.
Una casa ó departamento de cinco cuartos...

Se vende.
Una casa ó departamento de cinco cuartos...

Se vende.
Una casa ó departamento de cinco cuartos...

Se vende.
Una casa ó departamento de cinco cuartos...

Se vende.
Una casa ó departamento de cinco cuartos...

Se vende.
Una casa ó departamento de cinco cuartos...